

El que suscribe el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización del Estado de Coahuila de Zaragoza con fundamento en el artículo 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y en ejercicio de las facultades fiscales de carácter publico, previstas en lo dispuesto en las Cláusulas Primera, Segunda Fracciones I, II y IX, Tercera, Cuarta Primer y Ultimo Párrafo y Octava primer párrafo, Fracción I, inciso b), fracción II, inciso a) y Novena primer párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicada en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007, en el Artículo 33 fracción IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 02 de Enero de 2004, y artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo Fracción III, 19 primer párrafo, Fracción XII, 26 primer párrafo Fracciones III, IV, V, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005; así como los artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo inciso I numeral 3, 18 primer y segundo párrafo, 19 Fracción X, 28 fracción IV, 57 primer párrafo fracción II y en relación con los Artículos Primero y Segundo Transitorios del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 27 de Junio de 2006.

Certifica que: las presentes son copias fotostáticas de oficios que contienen orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, citatorio para notificar oficio de orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, actas de inicio de aportación de datos por tercero, citatorio para notificar acta final de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, y actas finales de aportación de datos por terceros, relativas a los contribuyentes DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V. y POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., en relación a las operaciones realizadas en su carácter de tercero con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, contribuyente revisado, contenidas en 38 (TREINTA Y OCHO) fojas útiles, por una sola cara, que se identifican con los números del 001 al 038, las cuales son copias fieles del documento que obran en el expediente abierto en esta Dirección General de Fiscalización, correspondiente al Contribuyente revisado C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, mismo que tuve a la vista, cotejé y al que me remito; expidiéndose la presente en la ciudad de Saltillo, Coahuila a los 22 días del mes de Octubre de 2007 para los usos oficiales.

" POR AUSENCIA Y EN SUPLENCIA DEL LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, FIRMA EL C. C. P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3 primer párrafo fracción I punto 3, 18 primer y segundo párrafo, 19 Primer párrafo fracciones X y XI, 29 primer párrafo fracción I, 30 primer párrafo fracción XXIII y último párrafo, 57 primer párrafo fracciones II y V y artículo 56 del REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA No. 51 DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2006."

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN.
SUBDIRECTOR DE FISCALIZACIÓN DE SALTILLO

C. P. JAIME ALFONSO DE LEÓN HILARIO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

"2007, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TORREÓN"



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN SALTILLO

Núm.: OCLS-083/2007

Exp.: DMC970718BD2

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V.
HECTOR SAUCEDO No. 1661
AVICOLA
SALTILLO, COAHUILA.

001

Asunto: Se ordena la práctica de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero.

Saltillo, Coahuila, a 29 de Junio de 2007.

Esta Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafos primer, octavo y décimo primer de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II; Tercera, Cuarta primer y último párrafo, Octava primer párrafo, fracción I, incisos a), b) y d). Novena primer párrafo y Décima fracciones I, III, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007; así como en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV, 42 primer párrafo fracción II y III, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 02 de Enero de 2004 y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo fracción III, 26 primer párrafo fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, así como en los Artículo 1; 2, Fracción I; 3 primer párrafo Fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo Fracciones IV, XI, XII, XIV, XV, XXX y XLII y penúltimo párrafo; 29, Fracción I y 57 primer párrafo Fracción II y V; así como en los Artículos Primero Segundo y Tercero de las disposiciones transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006; y a efecto de ejercer las facultades de comprobación previstas en los artículos 42 primer párrafo fracción III, 43, 44, 45 y 46, del Código Fiscal de la Federación; expide la presente orden de visita domiciliaria.

Para tal efecto se servirá proporcionar y mantener a disposición de los C.C. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, ANTONIO JOSE RIOS SANCHEZ, ANTONIO DE ROSY TOVIAS PELAYO, CARLOTA GARCIA LEIJA, JUAN MANUEL FIGUEROA BAUTISTA, CIDNIA ARACELI REYES DEL BOSQUE, RODRIGO MONTOYA HERNANDEZ, JUANA REYES SANDOVAL Y JOSE SANTOS ESPINO ARROYO, visitantes adscritos a esta Secretaría de Finanzas; autorizados para llevar a cabo esta visita domiciliaria, quienes de conformidad con el artículo 43 primer párrafo fracción II segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, podrán actuar en el desarrollo de la diligencia, en forma conjunta o separadamente, todos los elementos que integran la contabilidad como son, entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en JUAN SAADE MURRA No. 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

"2007, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TORREÓN"



GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN SALTILLO

25

Núm.: OCLS-083/2007
Exp.: DMC970718BD2

- 2 -

- 002

Lo anterior en relación con la Revisión de Gabinete, que se practica al Contribuyente antes citado, al amparo de la Orden No. GRF0501007/06, contenida en el oficio No. 215/2006, de fecha 12 de Diciembre de 2006, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La visita se llevará a cabo en el lugar señalado en esta orden.

De conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Fiscal de la Federación, se le solicita dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, en virtud de que el oponerse a la práctica de la visita o a su desarrollo, y no poner a su disposición todos los elementos que integran su contabilidad, no proporcionar al personal autorizado en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos que soliciten para el ejercicio de las facultades de comprobación, constituye una infracción en términos del artículo 85 primer párrafo fracción I, del Código Fiscal de la Federación, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86 primer párrafo fracción I, del propio Código Fiscal de la Federación, en cuyo caso, la autoridad podrá proceder en términos de lo dispuesto en el artículo 40 del referido Código.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION

LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ

RECIBI ORIGINAL
DE PRESENTE OFICIO

19/07/2007

12:10

EDGAR ULISES
SANCHEZ ROMERO
JEFE ADMINISTRATIVO



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

003

Núm. OCLS-083/2007
Exp: DMC970718ED2
Asunto: Citatorio.



52

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V.
HECTOR SAUCEDO No. 1661
AVICOLA
SALTILLO, COAHUILA

En la Ciudad de SALTILLO, COAHUILA, siendo las 13:30 horas del día 18 de JULIO de 2007, el suscrito José Santos Espino Arroyo visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo legalmente en el domicilio ubicado en: HECTOR SAUCEDO No. 1661 de la colonia AVICOLA en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por comparecer por el señalado en el oficio número OCLS-083/2007, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos:

correos con banda blanca nombre a la vista y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse Edgar Ulises Sanchez Romero y quien se identifique con credencial para votar No. 0752018617028 documento que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona así como su nombre y firma con domicilio en: CECINOS 216 FRACC BALCONES DE LA AVICOLA haber contestado ésta última que el domicilio en el cual se desahoga la presente diligencia es el correcto ante quien el suscrito se identificó con el oficio número DGOD-0266/2007, de fecha 19 de Junio de 2007, emitido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original con vigencia del 19 de Junio de 2007 al 31 de diciembre de 2007, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito.

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia física del Representante Legal del contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. y preguntando si éste se encontraba presente el C. Edgar Ulises Sanchez Romero contesto de manera expresa, que el C. Representante Legal del Contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. no se encontraba presente en virtud de que se encontraba en otro lugar y por lo tanto no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con el

C. Edgar Ulises Sanchez Romero, en su carácter de encargado, quien acredita tal circunstancia con no acredita, motivo por el cual se le

dejó citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del C. Representante Legal del Contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. de que esté presente en el domicilio antes señalado el día 19 de JULIO de 2007, a las 12:00 horas, con el objeto de entregar y notificar la orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, número OCLS-083/2007, emitida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el apercibimiento que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la visita se iniciará con quien se encuentre en este domicilio, en los términos del artículo 44 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal de la Federación.

Recibí el citatorio para entregarlo al destinatario

Nombre y Firma

El visitador

Nombre y Firma



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS



004

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE CV.</u>
ACTIVIDAD: <u>COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTÓN USADO</u>
OFICIO: <u>OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2</u>
CLASE: <u>INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS</u>
DOMICILIO: <u>HECTOR SAUCEDO 1661, AVICOLA</u>
MUNICIPIO: <u>SALTILLO, COAHUILA</u> ORDEN DE VISITA: ----- ACTA DE VISITA: <u>1</u>

FOLIO No. GAV-194/2007

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:00 horas del día 19 de julio de 2007, los C.C. CARLOTA GARCIA LEJA, y CIDNIA ARACELI REYES DEL BOSQUE, Visitadores adscritos a la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyeron legalmente en HECTOR SAUCEDO 1661, AVICOLA, domicilio fiscal de DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. Contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Parcial de Inicio de aportación de datos por terceros, respecto de las operaciones celebradas con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en JUAN SAADE MURRA No. 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el periodo fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006, en la que se hacen constar los siguientes hechos:-----

Se hace constar que siendo las 13:30 horas del día 18 de Julio de 2007, el Personal de Visita mencionado al inicio de esta acta, se constituyeron en el domicilio mencionado con antelación, domicilio fiscal que ocupa el contribuyente visitada, con el objeto de hacer entrega del Oficio número OCLS-083/2007, de fecha 29 de Junio de 2007, girado y firmado por el DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ. Para ese efecto fue requerida la presencia del Representante Legal quién no se encontraba en esos momentos por lo que se procedió a dejar citatorio con el C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la contribuyente visitada quien a petición de los visitadores se identificó con credencial para votar con fotografía número 0752018617082, para que lo hiciera del conocimiento del Representante Legal y estuviera presente el día 19 de Julio de 2007 a las 12:00 horas para llevar a cabo la diligencia ahí ordenada-----

Ahora bien, siendo las 12:00 horas del día 19 de Julio de 2007, los visitadores mencionados en el inicio de esta Acta se constituyeron nuevamente en el domicilio también referido, solicitando la presencia del Representante Legal de DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., quién no atendió al citatorio, apersonándose el C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la contribuyente visitada, quien a petición de los visitadores se identifico con credencial para votar con fotografía No. 07520186117082, Expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores, con domicilio en C. ENCINOS 216 FRACC. BALCONES DE LA AURORA 25297, documento identificatorio que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "EL COMPARECIENTE".-----

Hecho lo anterior, los Visitadores entregaron la Orden de Visita en cuestión al compareciente, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "RECIBÍ ORIGINAL DEL PRESENTE OFICIO" anotando a continuación la fecha y hora de recepción el (19/07/2007 12:10) su nombre y su firma en la original y dos copias de la Orden de Visita.-----

IDENTIFICACION DE LOS VISITADORES.-----

Ante el compareciente, los C. Visitadores, se Identificaron con su Constancia de identificación oficial como sigue:-----

PASA AL FOLIO No GAV-195/2007-----

S.R

C

F

[Firma]

C



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS



605
15

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL
DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTÓN USADO
OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2
CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO 1661, AVICOLA
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ORDEN DE VISITA:** ----- **ACTA DE VISITA:** 1

FOLIO No GAV-195/2007

----- VIENE DEL FOLIO No GAV-194/2007 -----

NOMBRE DEL AUDITOR	No. DE OFICIO
C. CARLOTA GARCIA LEDJA	DGOD-0271/2007
C. CIDNIA ARACELI REYES DEL BOSQUE	DGOD-0299/2007
CON CARACTER DE	No. DE FILIACION
AUDITOR	GALC610321
AUDITOR	REBC630219
	FECHA DE EXPEDICIÓN
	19/JUN/2007
	19/JUN/2007
	VIGENCIA
	31/DICIEMBRE/2007
	31/DICIEMBRE/2007

Los visitantes se encuentran adscritos a la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultados tales efectos expida la Autoridad competente, la vigencia de dichos Instrumentos identificatorios será hasta el 31 de diciembre de 2007, a partir de la fecha de expedición, la cual fue expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los Artículos 1 primero y segundo párrafos, 3, 17 primer párrafo, Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo, fracción IV y 42 primer párrafo, fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004; en los Artículos 1, 2, Fracción I, 3 primer párrafo, fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafos, 28 primer párrafo, fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, fracción II; y en los artículos Primero y Segundo de las disposiciones transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio del 2006, así como en los Artículos 13 primero y segundo párrafos; y 14 primer párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta, primero y último párrafos, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007. Consta

En dichos documentos identificatorios aparecen sin lugar a dudas la fotografía, nombre y firma de los visitantes, así como el sello de la Dependencia expedidora, los cuales fueron exhibidos al Compareciente, quien los examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico de los visitantes, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolos a sus portadores

----- PASA AL FOLIO GAV-196/2007 -----

E.O.S.M.

F.

(Firmas manuscritas)



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SECRETARIA DE FINANZAS



006

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DEC.V.
ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTÓN USADO
OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2
CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO 1661, AVICOLA
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA ORDEN DE VISITA: ----- ACTA DE VISITA: 1

FOLIO No. GAV196/2007

-----VIENE DEL FOLIO GAV-195/2007-----

Acto seguido los C.C. Visitadores requirieron al Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor para que designara dos testigos, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por los Visitadores, a lo que manifestó "ACEPTO EL REQUERIMIENTO" y designó como testigos a los C.C. FRANCISCO REYES TRUJILLO Y MINERVA YURIKO GONZALEZ MONTOYA, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 48 años de edad, de estado civil Casado de ocupación empleado con Registro Federal de Contribuyentes RETF590201, con domicilio en C. 17 2081 AMPL MORELOS 25017, de esta ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 0905018753175 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores y la segunda de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada con Registro Federal de Contribuyentes GOMM820017 y con domicilio en C. IGNACIO DE LA LLAVE 931, COL. ZONA CENTRO 23000, de esta ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 0840058856835, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores. Documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

A continuación al C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y Empleado de la contribuyente se le solicitó en este momento la exhibición de los libros y registros que forman parte de la contabilidad como son entre otros: los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en JUAN SAADE MURRA No 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el periodo fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006.

En este momento manifiesta el C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de Tercero y Empleado de la Contribuyente visitada "LA INFORMACION SOLICITADA SE ENCUENTRA EN UN DESPACHO EXTERNO, POR LO CUAL SE PRESENTARA A LA BREVEDAD POSIBLE

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta Parcial de inicio de aportación de datos por terceros y explicado su contenido y alcance legal al C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la Contribuyente visitada y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 12:30 horas del día de su fecha, levantando la presente Acta en Original y dos copias legibles entregado una copia al C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de Tercero y empleado de la Contribuyente visitada, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y margen de todos y cada uno de sus folios que la integran.

-----PASA AL FOLIO GAV-197/2007-----

U.S.R

Handwritten marks and signatures

Handwritten signature



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS



007

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DE FISCALIA

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DEC.V.
ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTÓN USADO
OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2
CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO 1661, AVICOLA
MUNICIPIO: SALTILO, COAHUILA ORDEN DE VISITA: ----- ACTA DE VISITA: 1

FOLIO No. GAV-197/2007

-----VIENE DEL FOLIO GAV-196/2007-----
POR EL CONTRIBUYENTE VISITADO

C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA

C. CARLOTA GARCÍA LEJA

C. CIDNIA ARACELI REYES DEL BOSQUE

TESTIGOS:

C. MINERVA YURIKO GONZÁLEZ MONTOYA

FRANCISCO REYES TRUJILLO

CONTE.-----
FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE"-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA SECRETARIA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

Núm.: OCLS-083/2007 Exp.: DMC970/18BD2 Asunto: Citatorio Saltillo, Coahuila a 10 de Octubre de 2007.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. HECTOR SAUCEDO No 1661 AVICOLA SALTILLO. COAHUILA.

En la Ciudad de SALTILLO, COAHUILA, siendo las 16:45 horas del día 10 de Octubre de 2007, el suscrito Carlota García Leija, visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en la calle de HECTOR SAUCEDO No. 1661 de la colonia AVICOLA en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio número OCLS-083/2007, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: Corralon con barda blanca y nombre a la Vista

y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse Edgar Ulises Sánchez Romero, y que se identifica con Credencial para votar número 0752018617082 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores documento que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicha persona, así como su nombre y firma, con domicilio en Encinos # 216 del Fraccionamiento Balcones de la Aurora en esta ciudad

y haber contestado ésta última que el domicilio en el cual se desahoga la presente diligencia es el correcto, ante quien me identifiqué con el oficio número DGOD- 0271/2007, de fecha 18 de junio de 2007, emitido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 18 de junio de 2007 al 31 de diciembre de 2007, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos, así como firma autógrafa del suscrito.

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal de la contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. y preguntando si ésta se encontraba presente, el C. Edgar Ulises Sánchez Romero contestó de manera expresa, que el C. Representante Legal de la Contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. no se encontraba presente en virtud de que se encuentra fuera del lugar por lo tanto no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con el C. Edgar Ulises Sánchez Romero, en su carácter de empleado

quien acredita tal circunstancia con manifestación verbal bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrirán los que declaran confesados ante Autoridad fiscal competente, motivo por el cual le dejé citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del C. Representante Legal de DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. de que esté presente en el domicilio antes señalado el día 11 de Octubre de 2007, a las 12:00 horas, para levantar el Acta Final de la visita domiciliaria No. OCLS-083/2007, que se le ha estado practicando en relación a operaciones en su carácter de tercero, emitida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza; con el apercibimiento de que en caso de no estar presente en la fecha y hora señalada, el levantamiento del acta final de la visita se hará ante quien este presente en este domicilio, en los términos del artículo 48, primer párrafo fracción VI del Código Fiscal de la Federación.

Recibí el citatorio para entregarlo al destinatario

Nombre y Firma

El visitador

Carlota García Leija Nombre, firma y puesto



UP 009

**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**



GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL
DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO
OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 **EXP:** DMC970718BD2
CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO No. 1661 AVICOLA
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ORDEN DE VISITA:** ACTA DE VISITA: 2

FOLIO No. GAV-352/2007

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 12:00 horas del 11 de Octubre de 2007, la C. CARLOTA GARCIA LEIJA, visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en HECTOR SAUCEDO No. 1661 de la colonia AVICOLA, domicilio fiscal de DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. Contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, respecto de las operaciones que en su carácter de tercero ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en JUAN SAUDE MURRA No. 1301 en la colonia TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006 y en cumplimiento al Oficio número OCLS-083/2007 de fecha 29 de Junio de 2007, girado y firmado por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a la contribuyente visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES S.A. DE C.V., la cual fue recibida por el C. EDGAR ULISES SANCHEZ ROMERO, en su carácter de Tercero y empleado de la Contribuyente visitada, quien para constancia de recibido estampó de su puño y letra la siguiente leyenda: "RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE OFICIO", anotando a continuación la fecha y hora de recepción "10/07/2007 12:10", su nombre y su firma en la original y dos copias de la Orden de Visita, hecho que se hizo constar en Acta Parcial de Inicio de Aportación de Datos por Terceros que en esa fecha se levantó a folios números, GAV-194/2007, GAV-195/2007, GAV-196/2007 y GAV-197/2007.

Se hace constar que siendo las 18:45 horas del día 10 de Octubre de 2007, el visitador mencionado al inicio de esta acta, se constituyó en el domicilio mencionado con antelación, domicilio fiscal que ocupa la contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, para ese efecto fue requerida la presencia física del Representante Legal de la contribuyente visitada, quien no se encontraba en esos momentos, por lo que se procedió a dejar citatorio con el C. EDGAR ULISES SANCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la contribuyente visitada, quien a petición de los visitadores se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 0752018617082, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, para que lo hiciera del conocimiento del Representante Legal y estuviera presente el día 11 de Octubre de 2007 a las 12:00 horas, para llevar a cabo la diligencia ahí ordenada.

Ahora bien, siendo las 12:00 horas del día 11 de Octubre de 2007, el visitador mencionado en el inicio de esta Acta se constituyó nuevamente en el domicilio también referido, solicitando la presencia del Representante Legal de DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., quien no atendió al citatorio, apersonándose el C. EDGAR ULISES SANCHEZ ROMERO en su carácter de tercero y empleado de la contribuyente visitada, quien a petición del visitador se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 0752018617082, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, con domicilio en la calle de ENCINOS No. 216 del fraccionamiento los BALCONES DE LA AURORA Código Postal 25207, documento identificatorio que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "El Compareciente".

Ante El Compareciente, el C. Visitador, se identifica con su Constancia de identificación oficial como sigue:_____

IDENTIFICACION DEL VISITADOR

NOMBRE DEL AUDITOR	No. DE OFICIO	CON CARÁCTER DE	No. DE FILIACIÓN	FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA
C. CARLOTA GARCIA LEIJA	0600-0271/2007	AUDITOR	GALC610321	19 JUNIO 2007	31 DICIEMBRE 2007

El visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorías relacionadas con Impuestos Estatales y Federales, previa Orden que para tales efectos expida la Autoridad

PASA AL FOLIO No GAV-353/2007

USR.

C

FRT

MYGM.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A DE C.V.
ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO
OFICIO: OELS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 **EXP:** DMC970718BD2
CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO No. 1661 AVICOLA
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ORDEN DE VISITA:** 1 **ACTA DE VISITA:** 2

FOLIO No. GAV-353/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-352/2007

competente; la vigencia de dicho instrumento identificatorio será hasta el 31 de Diciembre de 2007, a partir de la fecha de expedición, el cual fue expedido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en Emilio Castelar y Victoriano Cepeda 2º piso de la ciudad de Saltillo, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, primer y segundo párrafos, 3, 17, primer párrafo, fracción III, 28, fracciones III, IV, V, VI y VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 97, el día 07 de Diciembre del 2005; en los artículos 33, primer párrafo, fracción IV y 42, primer párrafo, fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1, 2, fracción I, 3, primer párrafo, fracción I, punto 3, 13, primer y segundo párrafos, 28, primer párrafo, fracciones IV, IX, XI, XII, XIV y XXX, y penúltimo párrafo y 57, fracción II, así como en los Artículos Primero y Segundo de las Disposiciones Transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006, así como en los artículos 13, primer y segundo párrafos y 14, primer párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal; y Clausula Cuarta, primer y ultimo párrafos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de Octubre de 2006, y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de febrero de 2007.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre y firma del visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora, el cual fue exhibido al Compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

Acto seguido el Visitador requirió al Compareciente, en cumplimiento a lo señalado en la fracción III, del Artículo 44, del Código Fiscal de la Federación en vigor, para que designara dos testigos, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por el Visitador, a lo que manifestó: "ACEPTO EL REQUERIMIENTO" y designó como testigos a los C.C. FRANCISCO REYES TRUJILLO y MINERVA YURIKO GONZALEZ MONTOYA, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 48 años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado, con Registro Federal de Contribuyentes RETF590201, con domicilio en la calle 17 No. 2081, de la colonia AMPLIACIÓN MORELOS, Código Postal 25017 de esta Ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 0905018753175, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores y la segunda de 23 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación empleada, con Registro Federal de Contribuyentes GOMM830917 y con domicilio en la calle IGNACIO DE LA LLAVE 931, de la ZONA CENTRO, Código Postal 25000 de esta ciudad, quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 0840058856835, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores; documentos identificatorios en los que aparece sin lugar a dudas la fotografía, el nombre y la firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento, protestando conducirse con verdad.

HECHOS

Se hace constar que durante el desarrollo de la visita domiciliar que se le está practicando, el C. EDGAR PASA AL FOLIO No GAV-354/2007

USR

C

FRT

MYGAL



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS



011

3

ACTA DE VISITA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO
 OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2
 CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
 DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO No. 1661 AVICOLA
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA ORDEN DE VISITA: _____ ACTA DE VISITA: 2

GAV-354/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-353/2007

ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de Tercero y Empleado de la Contribuyente visitada, proporcionó al visitador, documentación comprobatoria consistente en Consecutivo fiscal de facturas, Auxiliares contables, Fólizos de Cheques, Estados de Cuenta Bancarios, así como declaración informativa de Clientes, Proveedores, de la contribuyente visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., Ahora bien del análisis realizado por el Visitador a la documentación comprobatoria proporcionada por el C EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO en su carácter de tercero y empleado de la contribuyente visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., se conoció lo siguiente:

DOCUMENTACION COMPROBATORIA

CLASE	NUMERO	FECHA	IMPORTE	IVA	SUB TOTAL	IVA RETENIDO	TOTAL	CONCEPTO
FACTURA	0094	23/01/05	5,562.50	984.38	7,546.88	984.38	6,562.50	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0129	02/03/05	11,637.00	1,745.55	13,382.55	1,745.55	11,637.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0145	15/03/05	9,396.00	1,409.40	10,805.40	1,409.40	9,396.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0155	28/03/05	15,150.00	2,422.50	18,572.50	2,422.50	15,150.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0158	04/04/05	19,976.00	2,996.00	22,972.00	2,996.00	19,976.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0164	10/04/05	9,863.00	1,479.45	11,342.45	1,479.45	9,863.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0169	19/04/05	9,632.00	1,444.50	11,076.50	1,444.50	9,632.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0172	24/04/05	8,220.00	1,233.00	9,453.00	1,233.00	8,220.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0175	02/05/05	7,920.00	1,189.00	9,109.00	1,189.00	7,920.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0182	06/05/05	14,762.00	2,214.30	16,976.30	2,214.30	14,762.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0188	15/05/05	7,336.00	1,100.70	8,436.70	1,100.70	7,336.00	DESPERDICIO DE LAMINA
FACTURA	0194	22/05/05	24,219.00	3,632.85	27,851.85	3,632.85	24,219.00	DESPERDICIO DE LAMINA
FACTURA	0199	02/06/05	24,094.00	3,614.10	27,708.10	3,614.10	24,094.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0211	12/06/05	26,272.50	3,940.88	30,213.38	3,940.88	26,272.50	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0219	19/06/05	14,267.25	2,140.09	16,407.34	2,140.09	14,267.25	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0221	26/06/05	8,852.50	1,299.38	9,951.88	1,299.38	8,852.50	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO
FACTURA	0239	07/07/05	27,757.00	4,163.63	31,920.63	4,163.63	27,757.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIXTO

PASA AL FOLIO No. GAV-355/2007

USR

C

FRT

M YGM



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS



012

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES S.A DE C.V DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO SECRETARIA DE FINANZAS
 OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2 DE FISCALIZACION
 CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS DE FISCALIZACION
 DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO No. 1661 AVICOLA
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA ORDEN DE VISITA: ----- ACTA DE VISITA: 2

FOLIO No. GAV-355/2007

VIENE DEL FOLIO No. GAV-354/2007

FACTURA								
FACTURA	0239	110805	23559.50	3533.33	27093.49	3533.33	23559.50	DESPERDICIO DE FIERRO MIATO
FACTURA	0240	220905	7681.50	1152.23	6529.27	1152.23	7681.50	DESPERDICIO DE FIERRO MIATO
FACTURA	0246	260706	48411.00	7261.65	55672.65	7261.65	48411.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIATO
FACTURA	0296	040906	19252.50	2867.88	22140.38	2867.88	19252.50	DESPERDICIO DE FIERRO MIATO
FACTURA	0323	250506	12222.00	1859.30	14066.30	1859.30	12222.00	DESPERDICIO DE FIERRO MIATO
TOTALES			357686.25	53678.00	411539.25	53678.00	357686.25	

Continúa el cuadro anterior

COMPROBANTE	FORMA DE PAGO			OPERACION REGISTRADA EN.			
	No. REFERENCIA	FECHA	IMPORTE	CLASE	NUMERO	FECHA	IMPORTE
CHEQUE	5728	25-01-05	\$ 6952.50	POLIZA DE CHEQUE	248	23-ENE-2005	6952.50
CHEQUE	8494	03-03-05	\$ 11637.00	POLIZA DE CHEQUE	49	2-MAR-2005	11637.00
CHEQUE	8516	15-3-05	\$ 9396.00	POLIZA DE CHEQUE	196	15-03-05	9396.00
CHEQUE	5948	23-03-05	\$ 16150.00	POLIZA DE CHEQUE	361	23-03-05	16150.00
CHEQUE	8985	04-04-05	\$ 12376.00	POLIZA DE CHEQUE	24	04-04-05	12376.00
CHEQUE	8688	10-04-05	\$ 9863.00	POLIZA DE CHEQUE	124	10-04-05	9863.00
CHEQUE	8538	21-04-05	\$ 9632.00	POLIZA DE CHEQUE	191	19-04-05	9632.00
CHEQUE	8613	24-04-05	\$ 3220.00	POLIZA DE CHEQUE	266	24-04-05	3220.00
CHEQUE	6019	02-05-05	\$ 7920.00	POLIZA DE CHEQUE	1	02-05-05	7920.00
CHEQUE	6041	08-05-05	\$ 14762.00	POLIZA DE CHEQUE	106	08-05-05	14762.00
CHEQUE	6063	15-05-05	\$ 7336.00	POLIZA DE CHEQUE	186	15-05-05	7336.00
CHEQUE	8662	22-05-05	\$ 24219.00	POLIZA DE CHEQUE	279	22-05-05	24219.00
CHEQUE	6125	02-06-05	\$ 24094.00	POLIZA DE CHEQUE	47	02-06-05	24094.00
CHEQUE	8638	12-06-05	\$ 26272.50	POLIZA DE CHEQUE	175	12-06-05	26272.50
CHEQUE	8717	19-06-05	\$ 14267.25	POLIZA DE CHEQUE	261	19-06-05	14267.25
CHEQUE	8730	26-06-05	\$ 8662.50	POLIZA DE CHEQUE	367	26-06-05	8662.50
CHEQUE	8798	07-07-05	\$ 27757.50	POLIZA DE CHEQUE	87	07-07-05	27757.50

PASA AL FOLIO No GAV-356/2007

WSR

(Handwritten mark)

FRT

MGM



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE VISITA



113

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO
 OFICIO: OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2 EXP: DMC970718BD2
 CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
 DOMICILIO: HECTOR SAUCEDO No. 1661 AVICOLA
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA ORDEN DE VISITA: ACTA DE VISITA: 2

FOLIO No. GAV-356/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-355/2007

Continúa el cuadro anterior

CHEQUE	8834	11-09-06	\$ 23,588.00	POLIZA DE CHEQUE	167	11-09-06	23,588.00
CHEQUE	8826	27-09-06	\$ 7,681.50	POLIZA DE CHEQUE	235	22-09-06	7,681.50
CHEQUE	8854	28-07-06	\$ 48,411.00	POLIZA DE CHEQUE	421	28-07-06	48,411.00
CHEQUE	6-852	04-09-06	\$ 19,252.50	POLIZA DE CHEQUE	36	04-09-06	19,252.50
CHEQUE	6808	25-09-06	\$ 12,222.00	POLIZA DE CHEQUE	341	25-09-06	12,222.00
			357,695.25				357,695.25

El Consecutivo fiscal de facturas, Auxiliares contables, Pólizas de Cheques, Estados de Cuenta Bancarios, así como declaración informativa de Clientes y Proveedores, anteriormente citados son propiedad de la contribuyente visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., y forman parte integrante de la misma, como de la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, las cuales representan el total de las operaciones realizadas por la contribuyente DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006, la cual forma parte integrante del expediente que esta Autoridad tiene a nombre de DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V.

Asimismo, el C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la Contribuyente Visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., manifiesta "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" y apercibido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante la Autoridad Fiscal competente: "Que son todas las operaciones que la contribuyente visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V. en su carácter de tercero realizó con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, por el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros y explicado su contenido y alcance legal al C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la Contribuyente Visitada DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES, S.A. DE C.V., y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, levantando la presente Acta en original y dos copias legibles, entregando una copia al C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO, en su carácter de tercero y empleado de la Contribuyente Visitada, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y en todos y cada uno de sus folios que la integran.

POR LA CONTRIBUYENTE VISITADA

C. EDGAR ULISES SÁNCHEZ ROMERO

PASA AL FOLIO No GAV-357/2007

C FRT MYGM



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE VISITA



014

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: <u>DISTRIBUIDORA DE METALES Y CARTONES S.A. DE C.V. FINANZAS</u>	
ACTIVIDAD: <u>COMPRA-VENTA DE PAPEL Y CARTON USADO</u>	DIRECCION GENERAL
OFICIO: <u>OCLS-083/2007 R.F.C.: DMC970718BD2</u>	EXP: <u>DMC970718257</u> REGISTRACION
CLASE: <u>ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS</u>	
DOMICILIO: <u>HECTOR SAUCEDO No 1661 AVICOLA</u>	
MUNICIPIO: <u>SALTILLO, COAHUILA</u>	ORDEN DE VISITA: <u>ACTA DE VISITA: 2</u>

FOLIO No GAV-357/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-356/2007

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

C. CARLOTA GARCIA LEIJA

TESTIGOS

C. FRANCISCO REYES TRUJILLO

C. MINERVA YURIKO GONZALEZ MONTOYA

CONSTE.-----
FE DE ERRATAS - Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE"-----

USR

F



115

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

"2007, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TORREON"

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN SALTILLO

Núm.: OCLS-112/2007

Exp.: EAS040708AI0

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO S.A. DE C.V.
CALLE GENERAL CEPEDA No. 1229
SALTILLO, COAHUILA.

Asunto: Se ordena la práctica de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero.

Saltillo, Coahuila, a 30 de Agosto de 2007.

Esta Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafos primer, octavo y décimo primer de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II; Tercera, Cuarta primer y ultimo párrafo, Octava primer párrafo, fracción I, incisos a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I, III, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007; así como en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV, 42 primer párrafo fracción II y III, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 02 de Enero de 2004 y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo fracción III, 26 primer párrafo fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, así como en los Artículo 1; 2, Fracción I; 3 primer párrafo Fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo Fracciones IV, XI, XII, XIV, XV, XXX y XLII y penúltimo párrafo; 29, Fracción I y 57 primer párrafo Fracción II y V; así como en los Artículos Primero Segundo y Tercero de las disposiciones transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006; y a efecto de ejercer las facultades de comprobación previstas en los artículos 42 primer párrafo fracción III, 43, 44, 45 y 46, del Código Fiscal de la Federación; expide la presente orden de visita domiciliaria.

Para tal efecto se servirá proporcionar y mantener a disposición de los C.C. Jaime Alfonso De León Hilario, María Barbarita Sánchez Rodríguez, Beatriz Morales Carranza, Adriana Patricia Orellan Hernández, Irene Morelos Vázquez, José Rafael Macías Pérez, Román Rodolfo Llanos Treviño, Alicia Araceli Barrón Zamora, Norma Elena Alcalá Medina y Reyes Martínez Osornio, visitantes adscritos a esta Secretaría de Finanzas; autorizados para llevar a cabo esta visita domiciliaria, quienes de conformidad con el artículo 43 primer párrafo fracción II segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, podrán actuar en el desarrollo de la diligencia, en forma conjunta o separadamente, todos los elementos que integran la contabilidad como son, entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en JUAN SAADE MURRA No. 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por los meses comprendidos del 1 de Enero de 2006 al 31 de Septiembre de 2006.

[Handwritten signature and date]
72



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 SECRETARIA DE FINANZAS SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACION DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
 "2007, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TORREÓN"

SUBSECRETARIA DE INGRESOS
 DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN SALTILLO

Núm.: OCLS-112/2007
 Exp.: EAS040708A10

- 2 -

Lo anterior en relación con la Revisión de Gabinete, que se practica al Contribuyente antes citado, al amparo de la Orden No. GRF0501007/06, contenida en el oficio No. 215/2006, de fecha 12 de Diciembre de 2006, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La visita se llevará a cabo en el lugar señalado en esta orden.

De conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Fiscal de la Federación, se le solicita dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, en virtud de que el oponerse a la práctica de la visita o a su desarrollo, y no poner a su disposición todos los elementos que integran su contabilidad, no proporcionar al personal autorizado en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos que soliciten para el ejercicio de las facultades de comprobación, constituye una infracción en términos del artículo 85 primer párrafo fracción I, del Código Fiscal de la Federación, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86 primer párrafo fracción I, del propio Código Fiscal de la Federación, en cuyo caso, la autoridad podrá proceder en términos de lo dispuesto en el artículo 40 del referido Código.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION
 EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION



LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ

RECIBI ORIGINAL
 DE PRESENTE
 OFICIO

Jose Cruz
 Sanchez Roz
 17/SEP/2007
 16:00 hrs.
 REP. LEGAL.





**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**



017

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL
DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
 DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No 1229
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA OFICIO: _____ EXP: EASD40708A10
 RFC: EASD40708A10 ORDEN DE VISITA: OCLS112/2007 ACTA DE VISITA: 1 CLASE INICIO

FOLIO No. SB- 12308

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 16:15 horas del día 17 de Septiembre del 2007, el C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA, visitador adscrito a la DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, se constituyó legalmente en General Cepeda número 1229, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, domicilio fiscal de EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., contribuyente visitado, con el objeto de levantar la presente Acta Parcial de Inicio de Aportación de Datos por Terceros, respecto de las operaciones celebradas con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, en la que se hacen constar los siguientes hechos: Siendo las 15:50 horas del día 17 de Septiembre del 2007, el visitador C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA, se constituyó legalmente en el domicilio anteriormente referido, con el objeto de notificar el Oficio Número OCLS-112/2007 de fecha 30 de Agosto del 2007, girado al contribuyente EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila, el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, por los meses comprendidos del 01 de Enero de 2006 al 31 de Septiembre del 2006, para lo que fue requerida la presencia del Representante Legal del Contribuyente Visitado, apersonándose el C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Legal del contribuyente visitado, y quien a petición del visitador se identificó con credencial para votar con fotografía folio número 080958476517, expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Directores documento en el que aparece su fotografía, su nombre, firma y domicilio, acreditando además su personalidad con Escritura Publica número 304 de fecha 27 de Julio de 2006, ante la fe del Lic. Jesús Elizondo Solis, Notario Público No.44 de la ciudad de Saltillo, Coahuila, inscrita en el Registro Público, con folio mercantil electrónico No 25629*2, control interno 4, fecha de prelación 8 de Agosto de 2006, afectaciones al folio 25629 2, Acto M10 poder, fecha de registro 11 de Agosto de 2006, registro 1, documentos que se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a su portador, en lo sucesivo "EL COMPARECIENTE", a quien la visitadora entrego el original del Oficio en cuestión, y quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE OFICIO", anotando a continuación la fecha y hora de recepción el día (17/SEP/2007, 16:01 HRS), su nombre, su firma y su cargo en dos copias de la Orden de Visita.

IDENTIFICACION DEL VISITADOR.

Ante el compareciente, el C. visitador, se identificó con constancia de identificación oficial como sigue:

<u>NOMBRE DEL AUDITOR.</u>	<u>No. DE OFICIO.</u>
NORMA ELENA ALCALA MEDINA	DGOD-0253/2007
<u>CON CARÁCTER DE</u>	<u>FECHA DE EXPEDICION</u>
<u>AUDITOR</u>	<u>VIGENCIA</u>
AAMN-890525	19 DE JUNIO DEL 2007
	31 DE DICIEMBRE DEL 2007

El visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con impuestos estatales y federales, previa orden que para tales efectos emita la autoridad competente, la vigencia de dicho instrumento identificador será hasta el 31 de Diciembre de 2007, a partir de la fecha de su expedición, el cual fue expedido y firmado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en Emilio Castelar y Victoriano Cepeda s/n 2º piso de la Ciudad de Saltillo, Coahuila, con fundamento en el Artículos 1, primer y segundo párrafo, 3, 17, primer párrafo Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV del Código Fiscal

PASA AL FOLIO No. SB-12309.

[Firmas manuscritas]



018

**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARIA DE FINANZAS
ACTA DE VISITA

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA.
 DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No 1229
 MUNICIPIO: SALTILLO COAHUILA OFICIO: _____ EXP: EAS040708A10
 RFC: EAS040708A10 ORDEN DE VISITA: OCLS112/2007 ACTA DE VISITA: 1 CLASE: INICIO

FOLIO No. SB- 12309

-----VIENE DEL FOLIO No. SB-12308-----

para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1; 2 Fracción I; 3 primer párrafo Fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28, primer párrafo Fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, Fracción II; así como en los Artículos Primero y Segundo de las disposiciones transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No 51, de fecha 27 de junio de 2006, así como en los Artículos 13 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta primer y ultimo párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de octubre de 2006, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo la fotografía y firma del visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora que contiene la Leyenda "Gobierno del Estado de Coahuila Secretaria de Finanzas", los cuales fueron exhibidos al Compareciente quien los examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

Acto seguido el C. visitador requirió al Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor para que designara dos testigos, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serian nombrados por el Visitador, a lo que manifestó "ACEPTO EL REQUERIMIENTO" y designó como testigos a los C.C. GLADIS SCHAPER PECINA y CARLOS VELAZCO DE LA ROSA, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleado, con Registro Federal de Contribuyentes SAPG770710 y con domicilio en calle Ciudad Juárez número 234, de la colonia Nueva Mirasierra, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con credencial para votar con fotografía folio número 083658354928, expedida por el Instituto Federal Electoral, y el segundo de 34 años de edad, de estado civil casado, de ocupación empleado, con Registro Federal de Contribuyentes VERC730628GS4 y con domicilio en calle R número 552 A del Fraccionamiento Vicente Guerrero, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con credencial para votar fotografía folio número 0979058066712, expedida por el Instituto Federal Electoral. Documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas, la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron a sus portadores, aceptando el nombramiento y protestando conducirse con verdad.

Se hace constar que se solicitó en este momento al compareciente la exhibición de los libros y registros que forman parte de la contabilidad, así como la documentación comprobatoria que ampare las operaciones efectuadas con el C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, identificando la forma de pago y fichas de deposito de pagos recibidos, por dichas operaciones, así como auxiliar analítico de proveedores por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Septiembre de 2006, que le sirvió de base para la presentación de la declaración informativa de clientes y proveedores presentada por el ejercicio 2006, lo anterior a efecto de verificar las operaciones que ha llevado a cabo con el contribuyente en cuestión, por los meses comprendidos del 1 de Enero al 31 de Septiembre de 2007, a lo que el C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante legal manifestó, que en estos momentos no puede proporcionar la información y documentación que se le solicita, en virtud de que se encuentra en poder del contador, quien se encuentra fuera de la ciudad.

-----PASA AL FOLIO No. SB-12309.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



019

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SECRETARIA DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE ASIGNACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO DE S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
 DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1229
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA OFICIO: EXP: EAS040708A10
 RFC: EAS040708A10 ORDEN DE VISITA: OCLS112/2007 ACTA DE VISITA 1 CLASE INICIO

FOLIO No. SB- 12310

VIENE DEL FOLIO No. SB-12308

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leida que fue la presente Acta Parcial de Inicio de Aportación de Datos por Terceros y explicado su contenido y alcance al C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante legal de la contribuyente visitada y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta diligencia siendo las 16:50 horas del día de su fecha, levantando la presente Acta en original y tres copias legibles entregado una copia legible al Compareciente, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y al margen de todos y cada uno de sus folios que la integran.

POR LA CONTRIBUYENTE VISITADA

C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA

C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA

TESTIGOS:

C. GLADIS SCHAPER PECINA

C. CARLOS VELAZCO DE LA ROSA

CONSTE.-----
FE DE ERRATAS. - Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS

ACTA DE VISITA DE FISCALIZACION

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACUJNAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
ORDEN: OCLS-112/2007 **R.F.C.:** EAS0407084/0 **EXP:** EAS0407084/0
CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1229
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ACTA DE VISITA:** 2

Folio No. SB-1232

En la Ciudad de Saltillo Coahuila, siendo las 10:12 horas de día 19 de Octubre de 2007, la C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA, visitadora adscrita a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en General Cepeda número 1229, de la ciudad de Saltillo, Coahuila domicilio fiscal de EMPAQUES Y ACUJNAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V. con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Tercero respecto de las operaciones celebradas con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en Juan Saade Murra número 1301, en la colonia Tulipanes, en la ciudad de Saltillo, Coahuila, por los meses comprendidos del 01 de Enero de 2006 al 31 de Septiembre de 2006, en cumplimiento del oficio número OCLS 112/2007, de fecha 30 de Agosto de 2007, girado por el Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de Coahuila el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, contribuyente EMPAQUES Y ACUJNAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., el cual fue recibido por el C. JOSÉ CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Legal del contribuyente visitado, quien para constancia de recibido estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "RECIBI ORIGINAL DEL PRESENTE OFICIO", anotando a continuación la fecha y hora de recepción el día 17/SEP/2007 16:01 HRS, en dos copias de Orden de Visita hecho que se hizo constar en Acta Parcial de Inicio de aportación de datos por terceros número que en esa fecha se levantó a folios números SB-12308 a SB-12310.

Se hace constar que siendo las 10:00 horas del día 18 de Octubre de 2007, la visitadora se apersonó en el domicilio fiscal de la contribuyente visitada a efecto del levantamiento del Acta Final de Aportación de Datos por Tercero para lo cual se requirió la presencia del Representante Legal de la contribuyente visitada, apersonándose el C. JOSÉ CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Legal del contribuyente visitado, y quien a petición del visitador se identificó con credencial para votar con fotografía folio número 080958476517 expedida por el Instituto Federal Electoral, Registro Federal de Electores documento en el que aparece su fotografía, su nombre, firma y domicilio, acreditando además su personalidad con Escritura Pública número 304 de fecha 27 de Julio de 2006, ante la fe del Lic. Jesús Elizondo Solís, Notario Público No.44 de la ciudad de Saltillo, Coahuila inscrita en el Registro Público, con folio mercantil electrónico No. 25629*2, control interno 4, fecha de prelación 8 de Agosto de 2006, afectaciones al folio 25629 2, Acto M10 poder, fecha de registro 11 de Agosto de 2006, registro 1, documento que se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a su portador, en lo sucesivo "EL COMPARECIENTE".

Ante el compareciente, la C. Visitadora, se identificó con su Constancia de identificación oficial como sigue:-----

NOMBRE DEL AUDITOR NORMA ELENA ALCALA MEDINA **No. DE OFICIO** DGOD-0253/2007

IDENTIFICACION DE LA VISITADORA:

CON CARACTER DE	No. DE FILIACION	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA
AUDITOR	AAMN-690525	18/JUNIO/2007	31/DICIEMBRE/2007

El visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorías relacionadas con impuestos estatales y federales, previa orden que para tales efectos emita la autoridad competente la vigencia de dicho instrumento identificatorio será hasta el 31 de Diciembre de 2007, a partir de la fecha de expedición, el cual fue expedido y firmado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ Director

PASA AL FOLIO No. SB-12322



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARÍA DE FINANZAS**

021



ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S. DE CV
ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
ORDEN: CCLIS-112/2007 **R.F.C.:** EAS040708A10 **EXP:** EAS040708A10
CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1229
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ACTA DE VISITA:** 2

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

Folio No. SE-1232

-----VIENE DEL FOLIO No. SB-12321-----

General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza domiciliado en Emilio Castelar y Victoriano Cepeda sin 2º piso de la Ciudad de Saltillo Coahuila, con fundamento en el Artículos 1, primer y segundo párrafo 3, 17, primer párrafo Fracción III, 2, Fracciones III, IV, V, VI, VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, No 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV y 42 primer párrafo fracciones II, III y IV de Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 11, 2 Fracción I; 3 primer párrafo Fracción punto 3; 13 primer y segundo párrafo, 28, primer párrafo Fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo 57, Fracción II, así como en los Artículos Primero y Segundo de las disposiciones transitorias del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No 51, de fecha 27 de junio de 2006, así como en los Artículos 11 primer y segundo párrafo y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta primer ultimo párrafo del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de octubre de 2006, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas, el nombre y en el margen superior izquierdo fotografía y firma del visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora que contiene la Leyenda "Gobierno del Estado de Coahuila Secretaría de Finanzas", los cuales fueron exhibidos al Compareciente, quien los examinó cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del visitado expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

Acto seguido la visitadora requirió al Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III, del Artículo 41 del Código Fiscal de la Federación en vigor, para que designara dos testigos, apercibido de que en caso de negativas de su parte, éstos serían nombrados por la visitadora, a lo que manifestó: "ACEPTO EL REQUERIMIENTO" designó como testigos a los C.C. GLADIS SCHAPER PECINA y CARLOS VELAZCO DE LA ROSA, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, el primero de 30 años de edad, de estado civil casada, de ocupación empleado con Registro Federal de Contribuyentes SAPG770710 y con domicilio en calle Ciudad Juárez número 234, de la colonia Nueva Mirasierra, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con credencial para votar con fotografía folio número 083858354928, expedida por el Instituto Federal Electoral, y el segundo de 34 años de edad de estado civil casado, de ocupación empleado, con Registro Federal de Contribuyentes VERC730628GSA y con domicilio en calle R número 552 A del Fraccionamiento Vicente Guerrero, de la ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con credencial para votar fotografía folio número 0979058066712, expedida por el Instituto Federal Electoral. Documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas, la fotografía, su nombre y su firma en cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron a sus portadores, aceptando nombramiento y protestando conducirse con verdad.

-----PASA AL FOLIO No. SB-12323-----








**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS**

022

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
 ORDEN: OCLS-112/2007 R.F.C.: EAS040708A10 EXP: EAS040708A10
 CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
 DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No 1228
 MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA ACTA DE VISITA: 2



GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS, SE-1232
DIRECCION GENERAL
DE FISCALIA

VIENE DEL FOLIO No SB-12322

HECHOS.- De la revisión practicada a los registros contables, documentación comprobatoria, auxilios contables, pólizas de egresos, estados de cuenta bancarios así como declaración informativa de clientes y proveedores del contribuyente visitada EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., correspondiente a los meses comprendidos del 01 de Enero de 2006 al 31 de Septiembre del 2006, exhibidas por el contribuyente visitado, se conoció que el contribuyente EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V. celebró operaciones por concepto de compras de bienes con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES las cuales analizan como sigue:

Se hace constar que el contribuyente visitado EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V. llevó a cabo operaciones por concepto de compra de bienes, por los meses comprendidos del 01 de Enero de 2006 al 31 de Septiembre del 2006, realizadas en su carácter de tercero con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, las cuales fueron efectivamente pagadas al contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, en el periodo sujeto a revisión, por la cantidad de \$ 263,129.14 pesos, gravados para efectos del impuesto al Valor Agregado a la tasa del 15% la cual para efectos de conocer el Valor Neto de Actos o Actividades gravados a la tasa del 15%, se dividió el total del pago entre el 1.15, lo cual se integra como sigue:

MES 2006	PAGO A FACTURA No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	POLIZA DE EGRESO No.	FECHA POLIZA	NUMERO CHEQUE
ENERO	FACT. 0054	LUIS HORACIO NARRO FLORES	27	13/01/2006	709
	FACT. 0058	LUIS HORACIO NARRO FLORES	28	13/01/2006	710
	FACT. 0107	LUIS HORACIO NARRO FLORES	33	13/01/2006	714
	FACT. 0106	LUIS HORACIO NARRO FLORES	47	18/01/2006	724
	FACT. 0106	LUIS HORACIO NARRO FLORES	85	23/01/2006	735
	FACT. 0108	LUIS HORACIO NARRO FLORES	85	30/01/2006	749
	FACT. 0108	LUIS HORACIO NARRO FLORES	88	30/01/2006	752
	FACT. 0108	LUIS HORACIO NARRO FLORES	87	25/01/2006	736
	FACT. 0108	LUIS HORACIO NARRO FLORES	82	30/01/2006	748
	FACT. 007	LUIS HORACIO NARRO FLORES	86	30/01/2006	750
	FACT. 0042	LUIS HORACIO NARRO FLORES	87	30/01/2006	751
FEBRERO	FACT. 0135	LUIS HORACIO NARRO FLORES	11	03/02/2006	764
	FACT. 0138	LUIS HORACIO NARRO FLORES	36	13/02/2006	778
	FACT. 0106	LUIS HORACIO NARRO FLORES	39	14/02/2006	779
MARZO	FACT. 0137	LUIS HORACIO NARRO FLORES	69	24/02/2006	796

PASA AL FOLIO No. SB-12324



023

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA.
ORDEN: OCLS-112/2007 **R.F.C.:** EAS040708A10 **EXP:** EAS040708A10
CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1229
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ACTA DE VISITA:** 2

Folio No. SB-1232

VIENE DEL FOLIO No SB-12323

-----	FACT. 0137	LUIS HORACIO NARRO FLORES	8	03/03/2006	809
-----	FACT. 0137	LUIS HORACIO NARRO FLORES	22	10/03/2006	817
-----	FACT. 0137	LUIS HORACIO NARRO FLORES	78	24/02/2006	831
-----	FACT. 0040	LUIS HORACIO NARRO FLORES	69	24/02/2006	796
-----	FACT. 0138	LUIS HORACIO NARRO FLORES	22	10/03/2006	814
-----	FACT. 0138	LUIS HORACIO NARRO FLORES	37	17/03/2006	826
-----	FACT. 0160	LUIS HORACIO NARRO FLORES	53	24/03/2006	831
-----	FACT. 0160	LUIS HORACIO NARRO FLORES	37	17/03/2006	826
-----	FACT. 0139	LUIS HORACIO NARRO FLORES	37	17/03/2006	826
-----	-----	-----	-----	-----	-----
ABRIL	FACT. 0160	LUIS HORACIO NARRO FLORES	71	31/03/2006	845
-----	FACT. 0160	LUIS HORACIO NARRO FLORES	16	07/04/2006	857
-----	FACT. 0160	LUIS HORACIO NARRO FLORES	36	18/04/2006	865
-----	FACT. 0177	LUIS HORACIO NARRO FLORES	36	18/04/2006	865
-----	FACT. 0160	LUIS HORACIO NARRO FLORES	52	21/04/2006	874
-----	-----	-----	-----	-----	-----
MAYO	FACT. 0177	LUIS HORACIO NARRO FLORES	64	26/04/2006	884
-----	FACT. 0177	LUIS HORACIO NARRO FLORES	18	08/05/2006	896
-----	FACT. 0177	LUIS HORACIO NARRO FLORES	48	18/05/2006	916
-----	FACT. 0215	LUIS HORACIO NARRO FLORES	58	19/05/2006	TRANSFERENCIA
-----	FACT. 0177	LUIS HORACIO NARRO FLORES	58	18/05/2006	TRANSFERENCIA
-----	FACT. 0215	LUIS HORACIO NARRO FLORES	87	28/05/2006	933
-----	-----	-----	-----	-----	-----
JUNIO	FACT. 0215	LUIS HORACIO NARRO FLORES	7	02/06/2006	938
-----	FACT. 0237	LUIS HORACIO NARRO FLORES	23	05/06/2006	950
-----	FACT. 0215	LUIS HORACIO NARRO FLORES	23	05/06/2006	950
-----	FACT. 0237	LUIS HORACIO NARRO FLORES	53	19/06/2006	954
-----	FACT. 0237	LUIS HORACIO NARRO FLORES	84	29/06/2006	TRANSFERENCIA
-----	FACT. 0237	LUIS HORACIO NARRO FLORES	91	30/06/2006	TRANSFERENCIA
-----	-----	-----	-----	-----	-----
JULIO	-----	LUIS HORACIO NARRO FLORES	13	07/07/2006	TRANSFERENCIA

PASA AL FOLIO No. SB-12325



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



124

SECRETARÍA DE FINANZAS DE COAHUILA DE ZARAGOZA

ACTA DE VISITA

DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOTINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
 ORDEN: OCLS-112/2007 R.F.C.: EAS040708A10 EXP: EAS040708A10
 CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
 DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1229
 MUNICIPIO: SALTILLO COAHUILA ACTA DE VISITA: 2

Folio No. SB-1237

---VIENE DEL FOLIO No. SB-12324---

		LUIS HORACIO NARRO FLORES	28	12/07/2006	985
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	40	14/07/2006	992
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	66	21/07/2006	1003
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	92	28/07/2006	1013
AGOSTO		LUIS HORACIO NARRO FLORES	15	04/08/2006	TRANSFERENCIA
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	21	11/08/2006	1023
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	30	14/08/2006	1029
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	43	18/08/2006	1036
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	68	25/08/2006	TRANSFERENCIA
SEPTIEMBRE		LUIS HORACIO NARRO FLORES	5	01/09/2006	1058
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	46	15/09/2006	TRANSFERENCIA
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	47	15/09/2006	TRANSFERENCIA
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	86	22/09/2006	1088
		LUIS HORACIO NARRO FLORES	75	26/09/2006	1092
TOTAL					

Continúa el cuadro anterior

BANCO DEL CUAL SE EXPIDE EL CHEQUE O SE REALIZA TRANSFERENCIA	NUMERO CUENTA	IMPORTE CHEQUE O TRANSFERENCIA	IMPORTE	IVA ACREDITABLE PAGADO	FECHA PAGO SEGUN ESTADO DE CUENTA
BBVA BANCOMER	144911660	4,298.82	3,738.10	560.72	13/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	8,642.25	7,515.00	1,127.25	13/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	2,811.75	2,445.00	366.75	13/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	1,589.90	1,382.52	207.38	18/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	1,089.00	946.96	142.04	25/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	1,066.07	927.02	139.05	31/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	920.00	800.00	120.00	30/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,123.25	4,455.00	668.25	26/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,865.00	5,100.00	765.00	31/01/2006

PASA AL FOLIO No. SB-12326



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA
SECRETARIA DE FINANZAS

025

ACTA DE VISITA

GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
 SECRETARIA DE FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE FISCALIZACION

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA
ORDEN: OCLS-112/2007 **R.F.C.:** EAS040708410 **EXP:** EAS040708410
CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: GENERAL CEPECA No. 1229
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ACTA DE VISITA:** 2

Folio No. SB-1232

VIENE DEL FOLIO No. SB-12325

BBVA BANCOMER	144911660	1,150.44	1,000.36	150.08	30/01/2006
BBVA BANCOMER	144911660	2,693.85	2,342.48	351.37	30/01/2006
-----	-----	35,250.33	30,652.46	4,597.87	-----
BBVA BANCOMER	144911660	3,070.50	2,670.00	400.50	07/02/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,899.50	5,130.00	769.50	17/02/2006
BBVA BANCOMER	144911660	1,031.61	897.05	134.56	13/02/2006
-----	-----	10,001.61	8,697.05	1,304.56	-----
BBVA BANCOMER	144911660	621.00	540.00	81.00	01/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,000.00	4,347.63	652.37	03/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	1,425.00	1,239.13	185.87	10/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	2,493.25	2,168.04	325.21	05/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,571.75	4,845.00	726.75	01/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,575.00	3,978.26	596.74	10/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	425.00	369.57	55.43	17/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,226.75	4,545.00	681.75	27/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	2,443.18	2,124.50	318.68	17/03/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,066.32	3,535.93	530.39	17/03/2006
-----	-----	31,847.25	27,693.26	4,153.99	-----
BBVA BANCOMER	144911660	5,416.50	4,710.00	706.50	03/04/2006
BBVA BANCOMER	144911660	6,261.75	5,445.00	816.75	13/04/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,938.82	4,294.63	644.19	18/04/2006
BBVA BANCOMER	144911660	1,719.88	1,495.55	224.33	18/04/2006
BBVA BANCOMER	144911660	6,210.00	5,400.00	810.00	26/04/2006
-----	-----	24,548.95	21,345.17	3,203.78	-----
BBVA BANCOMER	144911660	6,624.00	5,760.00	864.00	04/05/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,847.75	5,085.00	762.75	10/05/2006
BBVA BANCOMER	144911660	8,123.75	7,064.13	1,059.62	17/05/2006
BBVA BANCOMER	144911660	616.00	535.65	80.35	19/05/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,490.00	3,904.35	585.65	19/05/2006
BBVA BANCOMER	144911660	7,876.25	6,675.00	1,001.25	29/05/2006

PASA AL FOLIO No. SB-12327

[Handwritten signatures and initials]



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SECRETARIA DE FINANZAS



026

GOBIERNO DEL ESTADO
COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL
DE FISCALIZACION

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
 ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA.
 ORDEN: OCLS-112/2007 R.F.C.: EAS040708AID EXP: EAS040708AID
 CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
 DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1229
 MUNICIPIO: SALTILLO COAHUILA ACTA DE VISITA: 2

Folio No. SB-12326

VIENE DEL FOLIO No. SB-12326

-----	-----	33,377.75	29,024.13	4,353.62	-----
BBVA BANCOMER	144911660	3,318.00	3,320.00	498.00	06/06/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,866.00	5,095.65	764.35	12/06/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,490.00	3,904.35	585.65	12/06/2006
BBVA BANCOMER	144911660	7,446.25	5,475.00	971.25	22/06/2006
BBVA BANCOMER	144911660	6,000.00	5,217.39	782.61	29/06/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,000.00	3,479.26	521.74	30/06/2006
-----	-----	31,614.25	27,460.65	4,123.60	-----
BBVA BANCOMER	144911660	6,572.50	5,715.22	857.28	07/07/2006
BBVA BANCOMER	144911660	6,123.00	5,324.35	798.65	13/07/2006
BBVA BANCOMER	144911660	4,828.75	4,025.00	603.75	17/07/2006
BBVA BANCOMER	144911660	5,865.00	5,100.00	765.00	24/07/2006
BBVA BANCOMER	144911660	7,561.25	6,575.00	986.25	28/07/2006
-----	-----	30,750.50	26,739.57	4,010.93	-----
BBVA BANCOMER	144911660	7,820.00	6,800.00	1,020.00	04/08/2006
BBVA BANCOMER	144911660	8,863.75	7,725.00	1,158.75	14/08/2006
BBVA BANCOMER	144911660	3,437.50	2,989.13	448.37	14/08/2006
BBVA BANCOMER	144911660	8,538.75	7,425.00	1,113.75	21/08/2006
BBVA BANCOMER	144911660	8,788.75	7,625.00	1,143.75	25/08/2006
-----	-----	37,448.75	32,564.13	4,884.62	-----
BBVA BANCOMER	144911660	10,091.25	8,775.00	1,316.25	05/09/2006
BBVA BANCOMER	144911660	3,395.00	2,952.17	442.83	15/09/2006
BBVA BANCOMER	144911660	6,123.00	5,324.35	798.65	15/09/2006
BBVA BANCOMER	144911660	6,152.50	5,350.00	802.50	25/09/2006
BBVA BANCOMER	144911660	2,530.00	2,200.00	330.00	26/09/2006
-----	-----	28,291.75	24,601.52	3,690.23	-----
TOTAL	-----	263,129.14	228,807.95	34,321.19	-----

El C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ, en su carácter de Representante Legal de la contribuyente visitada EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V., manifiesta "BAJO PROTESTA DE DECIR

PASA AL FOLIO No. SB-12328

J

CEB

[Signature]

[Signature]



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCION GENERAL
DE FISCALIZACION

027

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: EMPAQUES Y ACOJINAMIENTOS DE SALTILLO, S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: MANUFACTURA DE PRODUCTOS PARA EL AREA INMOBILIARIA.
ORDEN: OCLS-112/2007 **R.F.C.:** EAS040703A10 **EXP:** EAS040703A10
CLASE: FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: GENERAL CEPEDA No. 1228
MUNICIPIO: SALTILLO, COAHUILA **ACTA DE VISITA:** 2

Folio No. SB-1231

-----VIENE DEL FOLIO No. SB-12327-----

VERDAD* y apercibido en las penas en que incurrirán los que declaran con falsedad ante la Autoridad competente que las operaciones anteriormente descritas son todas las operaciones que en su carácter de tercero celebra con contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, contribuyente Auditado por los meses comprendidos del 01 de Enero de 2006 al 31 de Septiembre del 2006.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA - Leída que fue la presente Acta Final de aportación de datos por terceros explicado su contenido y alcance al C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ en su carácter de tercero compareciente de la contribuyente visitada y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada la fase de la diligencia, siendo las 10:45 horas del día 19 de Octubre de 2006, levantándose esta Acta en original y tres copias de las cuales se le entregó una legible al compareciente después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de esta Acta y al margen de todos y cada uno de los folios que la integran.

POR LA CONTRIBUYENTE VISITADA

C. JOSE CRUZ SANCHEZ RODRIGUEZ

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA

C. NORMA ELENA ALCALA MEDINA

TESTIGOS:

C. GLADIS SCHAPER PECINA

C. CARLOS VELAZCO DE LA ROSA

CONSTE.

FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE".



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN

"2007, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TORREÓN"



028

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN SALTILLO

Núm.: OCLS-081/2007
Exp.: PMW9410112X5

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.
AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5
RAMOS ARIZPE, COAHUILA.

Asunto: Se ordena la práctica de visita domiciliaria en
relación a operaciones en su carácter de tercero.

Saltillo, Coahuila, a 29 de Junio de 2007.

Esta Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16 párrafos primer, octavo y décimo primer de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 14 primer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal; así como en las cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II; Tercera, Cuarta primer y último párrafo, Octava primer párrafo, fracción I, incisos a), b) y d), Novena primer párrafo y Décima fracciones I, III, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por Conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 04 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de Febrero de 2007; así como en los Artículos 33 primer párrafo fracción IV, 42 primer párrafo fracción II y III, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 02 de Enero de 2004 y Artículos 1 primer y segundo párrafo, 3, 17 primer párrafo fracción III, 26 primer párrafo fracciones III, IV, V, VI, VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005, así como en los Artículo 1; 2, Fracción I; 3 primer párrafo Fracción I, punto 3; 18 primer y segundo párrafo; 28 primer párrafo Fracciones IV, XI, XII, XIV, XV, XXX y XLII y penúltimo párrafo; 29, Fracción I y 57 primer párrafo Fracción II y V; así como en los Artículos Primero Segundo y Tercero de las disposiciones transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006; y a efecto de ejercer las facultades de comprobación previstas en los artículos 42 primer párrafo fracción III, 43, 44, 45 y 46, del Código Fiscal de la Federación; expide la presente orden de visita domiciliaria.

Para tal efecto se servirá proporcionar y mantener a disposición de los C.C. JAIME ALFONSO DE LEON HILARIO, ANTONIO JOSE RIOS SANCHEZ, ANTONIO DE ROSY TOVIAS PELAYO, CARLOTA GARCIA LEIJA, JUAN MANUEL FIGUEROA BAUTISTA, CIDNIA ARACELI REYES DEL BOSQUE, RODRIGO MONTOYA HERNANDEZ, JUANA REYES SANDOVAL Y JOSE SANTOS ESPINO ARROYO, visitantes adscritos a esta Secretaría de Finanzas; autorizados para llevar a cabo esta visita domiciliaria, quienes de conformidad con el artículo 43 primer párrafo fracción II segundo párrafo del Código Fiscal de la Federación, podrán actuar en el desarrollo de la diligencia, en forma conjunta o separadamente, todos los elementos que integran la contabilidad como son, entre otros: Los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles, discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, con domicilio en JUAN SAUDE MURRA No. 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006.



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACION



029

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS

"2007, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TORREÓN"
DIRECCIÓN GENERAL
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN EN SALTILLO

Núm.: OCLS-081/2007
Exp.: PMW9410112X5

- 2 -

Lo anterior en relación con la Revisión de Gabinete, que se practica al Contribuyente antes citado, al amparo de la Orden No. GRF0501007/06, contenida en el oficio No. 215/2006, de fecha 12 de Diciembre de 2006, expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.

La visita se llevará a cabo en el lugar señalado en esta orden.

De conformidad con lo que establece el artículo 45 del Código Fiscal de la Federación, se le solicita dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, en virtud de que el oponerse a la práctica de la visita o a su desarrollo, y no poner a su disposición todos los elementos que integran su contabilidad, no proporcionar al personal autorizado en forma completa, correcta y oportuna, los informes, datos y documentos que soliciten para el ejercicio de las facultades de comprobación, constituye una infracción en términos del artículo 85 primer párrafo fracción I, del Código Fiscal de la Federación, la cual se sanciona de conformidad con lo señalado en el artículo 86 primer párrafo fracción I, del propio Código Fiscal de la Federación, en cuyo caso, la autoridad podrá proceder en términos de lo dispuesto en el artículo 40 del referido Código.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
EL DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION

LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ

*A. 26 Julio 07 4:43pm
Recibí Original
del presente
oficio.
Jose Cruz Chavez Rios*



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**



130

SECRETARIA DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO
 Num. OCLS-081/2007 COAHUILA DE ZARAGOZA
 Exp.: PMV9410/FI/2007 SECRETARIA DE FINANZAS
 Asunto: Citatorio DIRECCIÓN GENERAL
 DE FISCALIZACIÓN

Ramos Arizpe, Coahuila a 25 de Julio de 2007.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE:
 POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.
 AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5
 RAMOS ARIZPE, COAHUILA

En la Ciudad de RAMOS ARIZPE, COAHUILA, siendo las 12:15 horas del día 25 de JULIO de 2007, el suscrito C. JOSE SANTOS ESPINO ARROYO, visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo legalmente en el domicilio ubicado en: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5 en la Ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila, y cerciorado del domicilio en el que se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio numero OCLS-081/2007, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: Nave industrial con reja color cafe. Nombre a la vista. y por haberse preguntado a la persona con la que se entiende la diligencia quien dijo llamarse Gisela Margarita Burciaga Perales. y quien se identifica con credencial para votar. No. 073658337423 documento que contiene la fotografia que corresponde a los rasgos fisicos de dicha persona, así como su nombre y firma, con domicilio en: Agustin Melgar 4 Col. Rio Bravo Saltillo y haber contestado esta ultima que el domicilio en el cual se desahoga la presente diligencia es el coahuila que quien el suscrito se identificó con el oficio numero DGOD-0266/2007, de fecha 18 de Junio de 2007 emitido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 19 de Junio de 2007 al 31 de diciembre de 2007, mismo que contiene la fotografia que corresponde a los rasgos fisicos, así como firma autógrafa del suscrito.

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia fisica del Representante Legal del contribuyente POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. y preguntando si éste se encontraba presente el C. Gisela Margarita Burciaga Perales contesto de manera expresa que el C. Representante Legal del Contribuyente POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. no se encontraba presente en virtud de que se encuentra en el corporativo. y por lo tanto no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con el C. Gisela Margarita Burciaga Perales en su carácter de Recepcionista. quien acredita tal circunstancia con no acredita tal circunstancia. motivo por el cual se le dejó citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del C. Representante Legal del Contribuyente POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. de que esté presente en el domicilio antes señalado el día 26 de JULIO de 2007, a las 16:00 horas, con el objeto de entregar y notificar la orden de visita domiciliaria en relación a operaciones en su carácter de tercero, número OCLS-081/2007, emitida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza; con el apercibimiento que de no estar presente en la fecha y hora señalada, la visita se iniciará con quien se encuentre en este domicilio, en los términos del artículo 44 primer párrafo, fracción II del Código Fiscal de la Federación.

Recibi el citatorio para entregarlo al destinatario

Gisela Burciaga
 Nombre y Firma

El visitador

José Santos Espino Arroyo
 Nombre y Firma



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA



131

SECRETARIA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.-----	
ACTIVIDAD: FABRICACION DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM-----	
OFICIO: OCLS-081/2007 R.F.C.: PMW9410112X5 EXP: PMW9410112X5-----	
CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----	
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5-----	
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA-ORDEN DE VISITA: OCLS-081/2007 ACTA DE VISITA: 1	

FOLIO No. GAV-212/2007

En la ciudad de Ramos Arizpe, Coahuila siendo las 16:00 horas del día 26 de Julio de 2007, el C. JOSÉ SANTOS ESPINO ARROYO, Visitador adscrito a la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyó legalmente en AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM. 11.5 en la ciudad de RAMOS ARIZPE, COAHUILA, domicilio fiscal de POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. Contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Parcial de Inicio de aportación de datos por terceros, respecto de las operaciones celebradas con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES con domicilio en JUAN SAADE MURRA No. 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006 en la que se hacen constar los siguientes hechos:-----

Se hace constar que siendo las 12:15 horas del día 25 de Julio de 2007, el Personal de Visita mencionado al inicio de esta acta, se constituyo en el domicilio mencionado con antelación, domicilio fiscal que ocupa la contribuyente visitada, con el objeto de hacer entrega del Oficio número OCLS-081/2007, de fecha 28 de Junio de 2007, girado y firmado por el DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACION de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza, C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ. Para ese efecto fue requerida la presencia física del Representante Legal quien no se encontraba en esos momentos por lo que se procedió a dejar citatorio con la C. GISELA MARGARITA BURCIAGA PERALES en su carácter de tercero y recepcionista de la contribuyente visitada quien a petición del visitador se identificó con credencial para votar con fotografía número 073858337423 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, para que lo hiciera del conocimiento del Representante Legal y estuviera presente el día 26 de Julio de 2007 a las 16:00 horas para llevar a cabo la diligencia ahí ordenada-----

Ahora bien, siendo las 16:00 horas del día 26 de Julio de 2007, el visitador mencionado en el inicio de esta Acta se constituyo nuevamente en el domicilio también referido, solicitando la presencia del Representante Legal de POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. contribuyente visitado quien no atendió al citatorio, apersonándose el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de tercero y contador de la contribuyente visitada quien a petición del visitador se identificó con credencial para votar con fotografía número 077018805828 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, documento identificador que se tuvo a la vista, se examino y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "EL COMPARECIENTE".-----

Hecho lo anterior, el Visitador entrego la Orden de Visita en cuestión al compareciente, quien para constancia de recepción estampó de su puño y letra la siguiente leyenda "RECIBÍ ORIGINAL DEL PRESENTE OFICIO" anotando a continuación la fecha y hora de recepción (26 Julio 07 4:43 pm), su nombre y su firma en la original y dos copias de la Orden de Visita-----

IDENTIFICACION DEL VISITADOR

Ante el compareciente, el C. Visitador, se identifico con su Constancia de identificación oficial como sigue:-----

NOMBRE DEL AUDITOR		No. DE OFICIO	
C. JOSÉ SANTOS ESPINO ARROYO		DGOD-0288/2007	
CON CARACTER DE	No. DE FILIACION	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA
AUDITOR	EIAS21111	18/JUN/2007	31/DICIEMBRE/2007

El visitador se encuentra adscrito a la Dirección de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorías relacionadas con Impuestos Estatales y Federales, previa orden que para tales efectos expida la Autoridad competente, la vigencia de dicho instrumento identificador será hasta el 31 de diciembre de 2007, a partir de la fecha de PASA AL FOLIO No GAV-213/2007-----

[Handwritten signature]



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SECRETARIA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO ¹³²
COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.-----
ACTIVIDAD: FABRICACION DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM-----
OFICIO: OCLS-081/2007 R.F.C.: PMW9410112X5 EXP: PMW9410112X5-----
CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5-----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA-ORDEN DE VISITA: OCLS-081/2007 ACTA DE VISITA: 1

GAV-213/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-212/2007

expedición, la cual fue expedida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los Artículos 1 primero y segundo párrafos, 3, 17 primer párrafo, Fracción III, 26, Fracciones III, IV, V, VI y VIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 97, el día 07 de Diciembre de 2005; en los Artículos 33 primer párrafo, fracción IV y 42 primer párrafo, fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004; en los Artículos 1, 2, Fracción I, 3 primer párrafo, fracción I, punto 3: 18 primer y segundo párrafos, 28 primer párrafo, fracciones IV, IX, XI, XII, XIV, XXX y penúltimo párrafo y 57, fracción II; y en los artículos Primero y Segundo de las disposiciones transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio del 2006, así como en los Artículos 13 primero y segundo párrafos; y 14 primer párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal y Cláusula Cuarta, primero y último párrafos, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de Octubre de 2006 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 15 con fecha 20 de febrero de 2007. Conste.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre y firma del visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora, el cual fue exhibido a la Compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

Acto seguido el C. Visitador requirió al Compareciente en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del Artículo 44 del Código Fiscal de la Federación en vigor para que designara dos testigos, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por el Visitador, a lo que manifestó "ACEPTO EL REQUERIMIENTO" y designó como testigos a las C.C. GISELA MARGARITA BURCIAGA PERALES E IMELDA ROSALES GUTIERREZ, ambas mayores de edad y de nacionalidad mexicana, la primera de 29 años de edad, de estado civil casada de ocupación recepcionista con Registro Federal de Contribuyentes BUPG771004 con domicilio en la Calle AGUSTIN MELGAR No. 4 de la colonia RIO BRAVO de la ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con credencial para votar No. 073658337423 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores y la segunda de 33 años de edad, de estado civil casada de ocupación pltex con Registro Federal de Contribuyentes ROG1730804 y con domicilio en la Calle BORNEO No. 882 del fraccionamiento AMPLIACION OCEANIA BOULEVARES código postal 25290 de la ciudad de Saltillo, Coahuila, quien se identificó con Credencial para votar No. 075119220585 expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores. Documentos identificatorios en los que aparecen sin lugar a dudas la fotografía, su nombre y su firma de cada uno de ellos, los que se tuvieron a la vista, y se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento protestando conducirse con verdad.

A continuación al C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de tercero y contador de la contribuyente visitada se le solicitó en este momento la exhibición de los libros y registros que forman parte de la contabilidad como son entre otros: los libros principales y auxiliares; los registros y cuentas especiales; papeles discos y cintas, así como otros medios procesables de almacenamiento de datos; la documentación comprobatoria de sus

PASA AL FOLIO GAV-214/2007

[Handwritten marks]

[Handwritten signature]



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**

SECRETARIA DE FINANZAS



033

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

ACTA DE VISITA

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.-----
ACTIVIDAD: FABRICACION DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM-----
OFICIO: OCLS-081/2007 R.F.C.: PMW9410112X5 EXP: PMW9410112X5-----
CLASE: INICIO DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5-----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA-ORDEN DE VISITA: OCLS-081/2007 ACTA DE VISITA: 1

FOLIO GAV-214/2007

VIENE DEL FOLIO GAV-213/2007

operaciones y proporcionarles los datos e informes que el citado personal requiera durante la diligencia; en relación con las operaciones que en su carácter de tercero, ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES con domicilio en JUAN SAADE MURRA No. 1301, TULIPANES en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2008 al 30 de Septiembre de 2008— En este momento manifiesta el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de tercero y contador de la contribuyente visitada "LA CONTABILIDAD NO SE TIENE A LA MANO, SE PROPORCIONARA A LA BREVEDAD POSIBLE"

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA.- Leída que fue la presente Acta Parcial de Inicio de aportación de datos por terceros y explicado su contenido y alcance legal a el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de tercero y contador de la contribuyente visitada y no habiendo más hechos que hacer constar se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 17:55 horas del día de su fecha, levantando la presente Acta en Original y dos copias legibles entregando una copia a el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de tercero y contador de la contribuyente visitada, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y al margen de todos y cada uno de sus folios que la integran.

POR EL CONTRIBUYENTE VISITADO

C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE COAHUILA

C. JOSÉ SANTOS ESPINO ARROYO

TESTIGOS:

C. GISELA MARGARETA BURCIAGA PERALES

C. MELDA ROSALES GUTIERREZ

CONSTE.-----
FE DE ERRATAS.- Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE"-----



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**



034

SECRETARIA DE FINANZAS

Núm.: OCLS-081/2007
Exp.: PMV9410112X0
Asunto: Citatorio
Saltillo, Coahuila a 18 de Octubre de 2007.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARIA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

C REPRESENTANTE LEGAL DE:
POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.
AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5
RAMOS ARIZPE, COAHUILA.

En la Ciudad de RAMOS ARIZPE, COAHUILA, siendo las 16:20 horas del día 18 de Octubre de 2007, el suscrito José Santos Espino Arroyo, visitador interno de la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, me constituí legalmente en el domicilio ubicado en "AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5" en la ciudad de RAMOS ARIZPE, COAHUILA, y cerciorado del domicilio en el cual se realiza la diligencia por coincidir con el señalado en el oficio número OCLS-081/2007, toda vez que dicho domicilio ostenta los siguientes datos externos: Oficinas en buenas condiciones color ladrillo entre otras.

y por pidiérselo preguntado a la persona con la que se entiende que se encuentra en dicho domicilio Jose Cruz Chavez Rios, que se identifica con credencial para votar No. 077018605826

documentos que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos de dicho contribuyente así como su nombre y firma, con domicilio en C. Francisco L. Uribe 224 del satélite Sur C.P. 25113

y haber contestado esta última que el domicilio en el cual se desarrolla la presente diligencia es el correcto, ante quien me identifique con el oficio número DGCE-0266/2007, de fecha 12 de junio de 2007, emitido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 19 de junio de 2007 al 31 de diciembre de 2007, mismo que contiene la fotografía que corresponde a los rasgos físicos así como firma autografía del suscrito.

Hecho lo anterior, y habiéndose solicitado la presencia del C. Representante Legal de la Contribuyente **POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.**, y preguntando si este se encontraba presente, el C. Jose Cruz Chavez Rios contestó de manera expresa, que el C. Representante Legal de la Contribuyente **POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.** no se encontraba presente en virtud de que se encuentra fuera de la empresa por lo tanto no podía atender esta diligencia y por esa razón se entendió con el C. Jose Cruz Chavez Rios en su carácter de contador, quien acredita tal circunstancia con No acredita tal circunstancia.

motivo por el cual le deje citatorio para que por su conducto, haga del conocimiento del C. Representante Legal de **POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V.**, de que esté presente en el domicilio antes señalado el día 19 de Octubre de 2007, a las 17:30 horas, para levantar el Acta Final de la visita domiciliaria No. OCLS-081/2007, que se le ha estado practicando en relación a operaciones en su carácter de tercero, emitida por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, en su carácter de Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el apercibimiento de que en caso de no estar presente en la fecha y hora señalada, el levantamiento del acta final de la visita se hará ante quien este presente en este domicilio, en los términos del artículo 46, primer párrafo fracción VI del Código Fiscal de la Federación.

Recibi el citatorio para entregarlo al contribuyente

Jose Cruz Chavez Rios
Nombre y Firma

El visitador

José Santos Espino Arroyo
Nombre, firma y puesto
Auditor.



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARÍA DE FINANZAS



035

GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. S.A. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: FABRICACIÓN DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM -----
OFICIO: OCLS-081/2007----- R.F.C.: PMW9410112XS----- EXP: PMW9410112XS-----
CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS -----
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5 -----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA----- **ORDEN DE VISITA:** OCLS-061/2007----- **ACTA DE VISITA:** 2-----

FOLIO No. GAV-371/2007

En la ciudad de Saltillo, Coahuila siendo las 17:30 horas del 19 de Octubre de 2007, el C. JOSÉ SANTOS ESPINO ARROYO, visitador adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, se constituyo legalmente en CARRETERA SALTILLO MONTERREY KM 11.5, domicilio fiscal de la contribuyente POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, respecto de las operaciones que en su carácter de tercero ha llevado a cabo con el contribuyente C. LUIS HORAGIO NARRO FLORES, con domicilio en la calle JUAN SAABE MURRA No. 1301, TULIPANERS, en la ciudad de SALTILLO, COAHUILA, por el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero de 2006 al 30 de Septiembre de 2006 y en cumplimiento al Oficio número OCLS-081/2007 de fecha 28 de Junio de 2007, girado y firmado por el C. LIC. DAVID FRANCISCO GARCÍA ORDAZ, Director General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a la contribuyente visitada POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., la cual fue recibida por el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS, en su carácter de Tercero quien manifestó ser Contador de la Contribuyente visitada, sin acreditar su dicho, quien para constancia de recibido estampó de su puño y letra la siguiente leyenda: "RECIBÍ ORIGINAL DEL PRESENTE OFICIO", anotando a continuación la fecha y hora de recepción (28 Julio '07 4:43 pm), su nombre y su firma en la original y dos copias de la Orden de Visita, hecho que se hizo constar en Acta Parcial de Inicio de Aportación de Datos por Terceros que en esa fecha se levantó a folios números: GAV-212/2007, GAV-213/2007 y GAV-214/2007.

Se hace constar que siendo las 10:20 horas del día 18 de Octubre de 2007, el personal de visita mencionado al inicio de esta acta, se constituyó en el domicilio fiscal que ocupa la contribuyente visitada, con el objeto de levantar la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, para ese efecto fue requerida la presencia física del Representante Legal de la contribuyente visitada POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., quien no se encontraba en esos momentos, por lo que se procedió a dejar citatorio con el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS, en su carácter de Tercero quien manifestó ser Contador de la Contribuyente visitada, sin acreditar su dicho, quien a petición de los visitadores se identificó con credencial para votar con fotografía número 077018605826, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, para que lo hiciera del conocimiento del Representante Legal de POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., para que estuviera presente el día 19 de Octubre de 2007 a las 17:30 horas, para llevar a cabo la diligencia así ordenada.

Ahora bien, siendo las 17:30 horas del día 19 de Octubre de 2007, el visitador mencionado en el inicio de esta Acta se constituyo nuevamente en el domicilio tambien referido, solicitando la presencia física del Representante Legal de POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., quien no atendió al citatorio, apersonándose el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de Tercero quien manifesto ser Contador de la Contribuyente visitada, sin acreditar su dicho, quien a petición del visitador se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 077018605826, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores, documento identificador que se tuvo a la visto, se examinó y se devolvió de conformidad a su portador, en lo sucesivo "El Compareciente".
 Ante el Compareciente, el C. Visitador, se Identifico con su Constancia de identificación oficial como sigue:

IDENTIFICACION DEL VISITADOR.

NOMBRE DEL AUDITOR	No. DE OFICIO	CON CARACTER DE	No. DE FILIACION	FECHA DE EXPEDICION	VIGENCIA
JOSÉ SANTOS ESPINO ARROYO	DGQD-0266/2007	AUDITOR	EIA3921111	13 JUN 2007	31/DIC/2007

El visitador se encuentra adscrito a la Dirección General de Fiscalización de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, facultado para practicar auditorias relacionadas con Impuestos Estatales y Federales, previa Orden que para tales efectos expida la

PASA AL FOLIO No GAV/372/2007

[Firma manuscrita]



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA

SECRETARÍA DE FINANZAS



GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA 1736

SECRETARÍA DE FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE S.A. DE C.V. S.A. DE C.V. -----
ACTIVIDAD: FABRICACIÓN DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM -----
OFICIO: OCLS-081/2007----- R.F.C.: PMW9410112X5----- EXP: PMW9410112X5-----
CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS -----
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5 -----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA----- **ORDEN DE VISITA:** OCLS-081/2007----- **ACTA DE VISITA:** 2-----

GAV-37/2/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-37/2/2007

Autoridad competente: la vigencia de dicho instrumento identificatorio será hasta el 31 de Diciembre de 2007 a partir de la fecha de expedición, el cual fue expedido por el LIC. DAVID FRANCISCO GARCIA ORDAZ, Director General de Fiscalización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, domiciliado en Emilio Castelar y Victoriano Cepeda 2º piso de la ciudad de Saltillo, Coahuila, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, primer y segundo párrafos, 3, 17, primer párrafo, fracción III, 26 fracciones I, IV, V, VI y VIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 97, el día 07 de Diciembre del 2005 en los artículos 33, primer párrafo, fracción IV y 42, primer párrafo, fracciones II, III y IV del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 2 de Enero de 2004, así como en los Artículos 1, 2, fracción I, 3, primer párrafo, fracción I, punto 3, 13, primer y segundo párrafos, 28, primer párrafo, fracciones IV, IX, XI, XII, XIV y XXX y penúltimo párrafo y 57, fracción II; así como en los Artículos Primero y Segundo de las Disposiciones Transitorias del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 51, de fecha 27 de Junio de 2006, así como en los artículos 13, primer y segundo párrafos y 14, primer párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal; y Cláusula Cuarta, primer y último párrafos del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal celebrado entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza con fecha 4 de Octubre de 2006, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de Octubre de 2006, y el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 16 con fecha 20 de febrero de 2007.

En dicho documento identificatorio aparece sin lugar a dudas la fotografía, nombre y firma del visitador, así como el sello de la Dependencia expedidora, el cual fue exhibido a la Compareciente, quien lo examinó, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con los de la Orden de Visita y el perfil físico del visitador, expresando su conformidad sin producir objeción alguna devolviéndolo a su portador.

Acto seguido el C. Visitador requirió al Compareciente, en cumplimiento a lo señalado en la fracción III, del Artículo 44, del Código Fiscal de la Federación en vigor, para que designara dos testigos, apercibido de que en caso de negativa de su parte, éstos serían nombrados por el Visitador, a lo que manifestó, "ACEPTO EL REQUERIMIENTO" y designó como testigos a los C.C. LEONIDES JOSEFINA ESTRELLA CERDA E IMELDA ROSALES GUTIERREZ, ambos mayores de edad y de nacionalidad mexicana, la primera de 20 años de edad, de estado civil casada, de ocupación cuentas por cobrar, con Registro Federal de Contribuyentes EECL, con domicilio en la calle XICOTENCATL S/N BARR LOMA DE SAN ISIDRO de la ciudad de PARRAS, COAHUILA quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 054658717651, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores y la segunda de 33 años de edad, de estado civil casada, de ocupación pilox, con Registro Federal de Contribuyentes ROGI730804 y con domicilio en la calle BURNEO No. 882 del fraccionamiento AMPLIACIÓN OCEANÍA BOULEVARES, código postal 25200 de la ciudad de SALTILLO, COAHUILA quien se identificó con Credencial para Votar con fotografía número 075119220565, expedida por el Instituto Federal Electoral Registro Federal de Electores; documentos identificatorios en los que aparece sin lugar a dudas la fotografía, el nombre y la firma de cada uno de ellos, los cuales se tuvieron a la vista, se examinaron y se devolvieron de conformidad a sus portadores, dichos testigos aceptaron el nombramiento, protestando conducirse con verdad.

Así mismo se hace constar que la C. GISELA MARGARITA BURCIAGA PERALES testigo de asistencia nombrado por

PASA AL FOLIO No GAV/373/2007

[Handwritten mark]



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARÍA DE FINANZAS



137
GOBIERNO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
SECRETARÍA DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FISCALIZACIÓN

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE S.A. DE C.V. S.A. DE C.V.
ACTIVIDAD: FABRICACIÓN DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAM
OFICIO: OCLS-081/2007----- R.F.C.: PMW9410112X5----- EXP: PMW9410112X5-----
CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA----- ORDEN DE VISITA: OCLS-081/2007----- ACTA DE VISITA: 2-----

GAV-374/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-372/2007

el Compareciente en el Acta parcial de inicio de aportación de datos por terceros de fecha 26 de junio de 2007 levantada a folios GAV-212/2007, GAV-213/2007 y GAV-214/2007, es formalmente sustituido por la C. LEONIDES JOSEFINA ESTRELLA CERDA en virtud de que la C. GISELA MARGARITA BURCIAGA PEKALEB no se encuentra presente en estos momentos.

HECHOS.

Se hace constar que durante el desarrollo de la visita domiciliar que se le esta practicando a la contribuyente visitada POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS, en su carácter de Tercero quien manifestó ser Contador de la Contribuyente visitada, en acreditar su dicho, proporciono al visitador, documentación comprobatoria mediante escrito de fecha Agosto 2, 2007 firmado por CP Carlos Gerardo Sandoval Rodriguez y recibido en esta subdirección en fecha 03 Agosto 2007 en el cual se adjunta documentación comprobatoria consistente en Consecutivo fiscal de facturas contra recibos las cuales fueron pagadas en moneda nacional. Auxiliares contables de la cuenta denominada Clientes anexando las Pólizas de Cheques que los soportan, así como los Estados de Cuenta numero 00083020077 de la institución Bancaria BANCOORTE, Ahorra del análisis realizado por el Visitador a la documentación comprobatoria proporcionada por el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de tercero y contador de la contribuyente visitada POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., se conoció que registró y realizó operaciones con el C. LUIS HORACIO NERVO FLORES, con un importe en cantidad de \$ 43,820.00, un Impuesto al Valor Agregado Traslado en cantidad de \$ 6,573.00, y un importe Total en cantidad de \$ 50,393.00, las cuales se integran de la siguiente manera:

FACTURA

No.	FACTURA	FECHA	CONCEPTO	SUB TOTAL	IVA	TOTAL
1	92	30/01/2006	SEMANAS DE SERVICIO DE DESESPONJADO DE 2600 PIEZA	\$7,200.00	\$1,080.00	\$8,280.00
2	97	01/02/2006	SERVICIO DE LIMPIEZA DE INTERIORES DE OFICINAS, EXTERIORES, AREA DE JARDINES ETC.	\$12,710.00	\$1,906.50	\$14,616.50
3	67	05/01/2006	SEMANAS DE SERVICIO DE DESESPONJADO DE 2600 PIEZA	\$9,950.00	\$1,350.00	\$11,300.00
4	63	04/01/2006	SERVICIO DE LIMPIEZA DE OFICINA, BAÑOS, AREAS EXTERIORES, JARDINES ETC.	\$11,910.00	\$2,236.50	\$14,146.50
TOTAL				\$43,820.00	\$6,573.00	\$50,393.00

Continúa el cuadro anterior.

FORMA DE PAGO

NO. FACTURA	TIPO	NO. CHEQUE	FECHA DE CHEQUE	FECHA DE COBRO	MONTO	SITUACIÓN
92	CHEQUE	14661	26/02/06	NO SE COBRÓ	\$8,280.00	CANCELADO
97	CHEQUE	14754	10/02/06	15/02/06	\$14,616.50	COBRADO
67	CHEQUE	14704	24/01/06	21/01/06	\$11,300.00	COBRADO
63	CHEQUE	14665	15/01/06	13/01/06	\$14,146.50	COBRADO
TOTAL					\$48,343.00	

La documentación comprobatoria consistente Pólizas de Cheque, Auxiliares y estados de cuenta bancarios, formar parte integrante de la contabilidad interna de la Contribuyente visitada POLIURETANOS MEXICANOS

PASA AL FOLIO No GAV/374/2007

Handwritten mark



**GOBIERNO
DEL ESTADO DE COAHUILA**
SECRETARÍA DE FINANZAS



038

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE S.A. DE C.V.-----
ACTIVIDAD: FABRICACIÓN DE OTRAS PARTES Y ACCESORIOS AUTO Y CAMIONES-----
OFICIO: OCLS-081/2007----- R.F.C.: PMW9410112X5----- EXP: PMW9410112X5-----
CLASE: ACTA FINAL DE APORTACION DE DATOS POR TERCEROS-----
DOMICILIO: AUTOPISTA SALTILLO MONTERREY KM 11.5-----
MUNICIPIO: RAMOS ARIZPE, COAHUILA----- **ORDEN DE VISITA:** OCLS-081/2007----- **ACTA DE VISITA:** 2-----

GAV-374/2007

VIENE DEL FOLIO No GAV-373/2007

WOODBRIDGE, S.A. DE C.V., así como de la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros, la cual forma parte integrante del expediente que esta Autoridad tiene a nombre de POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. Asimismo, se hace constar que el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de Tercero quien manifestó ser Contador de la Contribuyente visitada, POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. sin acreditar su dicho, manifiesta "BAJO PRÓTESTA DE DECIR VERDAD", y apercibida de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante la Autoridad Fiscal competente: "que son todas las operaciones que la Contribuyente Visitada celebró con el contribuyente C. LUIS HORACIO NARRO FLORES, durante el ejercicio fiscal comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2006".

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA- Leída que fue la presente Acta Final de Aportación de Datos por Terceros y explicado su contenido y alcance legal a el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de Tercero quien manifestó ser Contador de la Contribuyente visitada, POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. sin acreditar su dicho y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia, siendo las 17:15 horas del día de su fecha, levantando la presente Acta en original y dos copias legibles, entregando una copia a el C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS en su carácter de Tercero quien manifestó ser Contador de la Contribuyente visitada, POLIURETANOS MEXICANOS WOODBRIDGE, S.A. DE C.V. sin acreditar su dicho, después de firmar todos los que en ella intervinieron al final de ésta Acta y en todos y cada uno de sus folios que la integran.

POR LA CONTRIBUYENTE VISITADA

C. JOSE CRUZ CHAVEZ RIOS

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

C. JOSÉ SANTOS ESPINO ARROYO

TESTIGOS:

C. LEONIDES JOSEFINA ESTRELLA CERDA

C. IMELDA ROSALES GUTIERREZ

CONSTE:-----
FE DE ERRATAS: - Todo lo testado en la presente Acta "NO VALE"-----